



Santiago, 18 de julio de 2019.-

RESOLUCIÓN N°274.-

VISTOS:

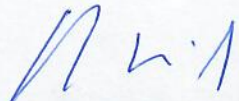
1. Lo dispuesto en el D.U. N°309/1535 de 2018; en el D.U. N°3647 de 2014; en el D.U. N°007586 de 1993, Título V, Párrafo 8º, del Reconocimiento de Actividades Curriculares, artículos 48, 49 y 50; y el D.U. N°0022558 de 2008 rectificado por el D.U. N°005446 de 2009 del plan de estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.
2. La solicitud de convalidación de asignaturas de **Katalina González**, con fecha 11 de marzo de 2019.
3. La boleta exenta N°5603276, con fecha 11 de marzo de 2019, por \$10.000 por convalidación de asignaturas.
4. El informe curricular de Katalina González, emitido por la Universidad de Santiago de Chile, Escuela de Arquitectura con fecha 29 de febrero de 2016.
5. Los programas de las asignaturas "Física I" y " Geometría"
6. La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la jefatura de Carrera de Antropología, con fecha 21 de marzo de 2019
7. El Memorándum N°67 del Jefe de carrera de Antropología, dirigido a Andrés Antivilo, Secretario de Estudios, con informe de convalidación de asignaturas de fecha 25 de abril de 2019.
8. La derivación del Jefe de Carrera de Antropología de fecha 29 de abril, que acepta solicitud.
9. Derivación de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales, de fecha 26 de junio de 2019, que autoriza convalidación de asignaturas.

RESUELVO:

Autorizar la convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de Santiago de Chile, Escuela de Arquitectura por **KATALINA ROCÍO GONZÁLEZ SALAZAR**, cédula de identidad N°19.185.121-8, al Plan de Estudios de la carrera de **Antropología** de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile como se indica:

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	CRED.	HRS.	NOTA
1. Física I	Complementario (Electivo)	08	3.0	A
2. Geometría	Complementario (Electivo)	08	3.0	A


Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano


Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada
2. Archivo